Filandia, 23 de octubre de 2024

Señor:
DIEGO ARIAS GARCÍA
Jefe de Oficina Administrativa y de Asuntos Jurídicos
Supervisor contrato N° CPS 280-2024 OA
Filandia – Quindío

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS JURÍDICOS, BRINDANDO APOYO EN LOS PROCESOS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN EN EL MARCO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA INSTITUCIONALIZACIÓN EFECTIVA DE LA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDÍO"

JULIANA CAROLINA GÚZMAN VELA mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.094.885.106 de Armenia – Quindío, desarrollando el contrato de prestación de servicios profesionales N° CPS 280-2024 OA en la Alcaldía Municipal de Filandia Quindío, presento el siguiente informe de actividades, por el periodo del 22 de Septiembre hasta el 22 de Octubre y realizando las siguientes actividades como se detalla a continuación:

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS PRODUCTO	EVIDENCIA SOPORTE DOCUMENTAL O FOTOGRAFICO
OBLIGACIONES GENERALES		
El contratista además de las obligaciones específicas señaladas en el contrato CPS 280-2024 OA, cumplió las obligaciones generales que se encuentran consignadas en el estudio previo que soporta la necesidad de suscribir el contrato.		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1. Brindar apoyo en la convocatoria a medios de comunicación dando a conocer la gestión institucional de la Alcaldía de Filandia Quindío enfocado en una administración transparente con enfoque de resultados.	Realicé convocatoria a medios de comunicación regionales como el periódico El Quindiano, la Nueva Crónica del Quindío, RCN radio, Caracol radio, News Quindio.com, entre otros para realizar rueda de presa con el señor Alcalde Municipal sobre el I Festival del Chicharrón, la Costilla y la Huerta en el Municipio de Filandia los dias 19, 20 y 21 de Octubre de 2024.	• Fotografías, periódico.
2. Brindar apoyo en la realización de entrevistas y grabación de videos es necesarios a los funcionarios y contratistas de la Alcaldía de Filandia con el fin de divulgar la	Brinde apoyo en la realización de grabación de entrevistas y videos a los funcionarios y contratistas de la Alcaldía de Filandia con el fin de divulgar las diferentes actividades de la administración municipal	Videos

gestión de la administración municipal.	como son el día del amor y la Amistad, la Mujeres TIC el día 02 de 2024 y entrevista a el señor Secretario de Gestión Rural Cristian López sobre el nuevo punto de información turística el día 20 de octubre de 2024.	
3. Brindar apoyo en la actualización de las redes sociales, así como apoyar en la elaboración de estrategias que apunten al mejoramiento interno y que incentiven los valores y sentido de pertenencia en el sentido de una gestión administrativa del municipio de Filandia.	• Brindé apoyo en la actualización de las redes sociales con la elaboración de piezas gráficas para la comunidad digital con impacto positivo como: - Video Jornada de recolección de residuos Posconsumo el día 22 de septiembre. - Video Jueves de TBT el día 26 de septiembre. - Comunicado de prensa Alcalde Duberney Pareja el día 26 de septiembre. - Video Foro de turismo en el I encuentro Internacional de Periodistas en el Eje Cafetero 2024, participación del Municipio de Filandia con intervención del señor Alcalde Duberney Pareja el día 2 de octubre de 2024. - Gran Muestra Turistica Filandia 2024 el día 04 de octubre de 2024. - Video Primer Festival Tesoro de la India Corregimiento la India el día 14 de octubre de 2024 - Apoyo a la Gestora Social trabajando por una niñez con Futuro el día 16 de octubre de 2024. • Se realizó comunicado para todos los Jefes de Despacho, Funcionarios y Contratistas para organizar la solicitud de piezas y demás material informativo en el desarrollo de contenidos de las redes sociales.	Capturas de pantalla correspondientes a la creación de estrategias digitales para la actualización de las redes sociales y de comunicación.

	– Realice publicación en el grupo de WhatsApp de la Alcaldía las diferentes piezas gráficas incentivando a los funcionarios y contratistas a compartirlas y darles difusión en sus redes sociales, creando sentido de pertenencia por la administración.	
4. Brindar apoyo en la presentación y organización de los eventos y ceremonias que realice la Alcaldía Municipal con el fin de fortalecer la imagen institucional.	• Brindé apoyo en la presentación del Tedeum del Hospital San Vicente de Paul en el parque principal del municipio de Filandia el día 05 de octubre de 2024 • Brindé apoyo en la presentación del evento Primer Festival Tesoro de la India Corregimiento la India el día 13 de octubre de 2024 • Brindé apoyo en la presentación del Primer Festival del Chicharrón, la Costilla y la Huerta los días 19 y 20 de Octubre de 2024.	• Fotografías y videos que evidencian el apoyo en los eventos y Ceremonias en las actividades institucionales asignadas.
5. Brindar apoyo en la redacción de boletines de prensa, así como de piezas informativas que se emiten desde el área de comunicaciones y que son enviados a la prensa local, regional y nacional o solo divulgación interna con enfoque de resultados administrativos.	• Realicé la redacción de piezas informativas para los medios de comunicación regional, nacional y la comunidad en general de las diferentes actividades de la alcaldía. • Brindé apoyo en la redacción de boletines de prensa para el envío a los medios de comunicación regionales y nacionales.	• Capturas de las piezas informativas para la prensa regional y plantilla.
6. Brindar apoyo en la elaboración y proyección de actos administrativos y mensajes de felicitaciones, condolencias, conmemoraciones y discursos para el alcalde municipal.	• Realicé mensaje de condolencia por parte de la administración Municipal, por el sensible fallecimiento del señor Simón de Jesús Morales el día 24 de septiembre de 2024. • Realicé las tarjetas de felicitación de cumpleaños para los funcionarios de la Alcaldía Municipal del mes Octubre de 2024.	• Mensaje de Condolencia. • Tarjetas de cumpleaños.

DECLARACIÓN JURAMENTADA: Para efectos de los aportes al Sistema De Seguridad Social, declaro bajo la gravedad de juramento realizar los aportes al sistema acorde al total de ingresos percibidos, conforme al artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016 modificado por el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018 que define que el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y **teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización**, esto es, el mes anterior.

Que dicha cotización se efectúa bajo preceptuado en el artículo 3.2.7.1 de las normas ibídem que expresa lo siguiente: "*El ingreso base de cotización (IBC) al Sistema de Seguridad Social Integral del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante* ***corresponde mínimo al cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de cada contrato****, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello haya lugar. En ningún caso el IBC podrá ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente ni superior a 25 veces el salario mínimo mensual legal vigente*".

En todo caso y el contratista que cotice por varios ingresos el pago de aportes se efectuará sobre el valor resultante en cada uno de los contratos, independientemente de que el resultado de la aplicación del 40% al valor mensualizado del contrato o contratos sujetos a retención sea inferior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente

Así las cosas, he realizado los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social conforme a los ingresos percibidos en el mes de septiembre con un IBL del 40% del total de los contratos de prestación de servicios que tengo en ejecución a la fecha.

Anexos: Planilla de pago de aportes del mes de septiembre de 2024, No. 9473000067 y CD con evidencias.

JULIANA CAROLINA GÚZMAN VELA.
Contratista